

## COMUNICADO DE PRENSA

### UNICEF FELICITA A SUSANA VILLARÁN POR SU ELECCIÓN AL COMITÉ DE DERECHOS DEL NIÑO DE LAS NNUU

**Lima, 18 de diciembre del 2008.-** El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) felicita a la doctora Susana Villarán de la Puente por su designación como una de las 18 representantes al Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, tras ganar las elecciones realizadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Es importante destacar que su elección representa un claro reconocimiento a su trayectoria en la defensa de los derechos humanos, particularmente de las niñas, los niños y los adolescentes.

Entre las funciones que tendrá como miembro del Comité se encuentra la elaboración de observaciones generales con análisis de situación y recomendaciones a los Estados sobre los asuntos más importantes de la agenda de la infancia, como también la supervisión de los compromisos de los Estados con respecto al cumplimiento de la Convención Internacional por los Derechos del Niño.

Para su designación se tuvo en consideración su experiencia demostrada en el ámbito de los derechos humanos, su independencia e imparcialidad, así como su reconocido respeto y comprensión de las diferencias culturales, entre otras cualidades éticas y profesionales. Otro peruano que fue miembro del Comité durante los noventa fue Mons. Luis Bambarén.

#### ***Sobre el Comité***

El Comité de los Derechos del Niño es el órgano que supervisa la forma en que los Estados cumplen sus obligaciones derivadas de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Cuando un país ratifica la Convención, asume la obligación jurídica de implementar los derechos reconocidos por el tratado. Por ello, es necesario resaltar que se trata de una de las instancias más votadas en toda la historia de las Naciones Unidas.

En consecuencia, el país asume la obligación complementaria de presentar informes periódicos al Comité sobre la manera en que se facilita el ejercicio de los derechos. Este sistema de vigilancia de los derechos humanos es común a todos los tratados de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos.

[www.unicef.org/peru](http://www.unicef.org/peru)

**Para mayor información, por favor contactar a Marilú Wiegold, teléfono 213-0706 / cel. 99757-3218, e-mail [mwiegold@unicef.org](mailto:mwiegold@unicef.org), y/o Henry Sánchez, cel. 99791-8802, e-mail [hsanchez@unicef.org](mailto:hsanchez@unicef.org)**